



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/9779

01/03/2017

22869

AUTOR/A: CANO LEAL, Francisco Javier (GCS)

RESPUESTA:

En relación con la información interesada se señala que la tramitación para ejecutar el acuerdo alcanzado el 12 de enero de 2017 entre la Administración Penitenciaria y las Organizaciones Sindicales, se remitió a Función Pública, tras lo cual la citada convocatoria se publicó en el BOE el 28 de marzo del presente año.

Madrid, 28 de junio de 2017